

## COMUNICADO MEFP/VPCF/DGSGIF N° 119/2022 NORMALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTEROPERABILIDAD CON SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL (SEGIP)

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF) comunica a todas las Entidades Públicas y usuarios que operan el SICOES, RUPE y los módulos de Seguridad y Beneficiarios del SIGEP, que el servicio de interoperabilidad por el enlace de fibra óptica con el **SEGIP** ha sido restablecido desde las 19:30 del día miércoles 23 de noviembre del presente, por lo que las siguientes operaciones se pueden realizar de manera normal de la hora y fecha mencionada:

- · Registro de nuevos usuarios en el módulo de Seguridad
- Registro/actualización de datos de Beneficiarios del SIGEP
- Registro/actualización de datos en el RUPE
- Registro de proponentes (personas naturales) en el SICOES

Agradecemos su comprensión.

La Paz, 24 de noviembre de 2022

